**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

**DEL CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO**

**CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México siendo las 11:15 horas del día 28 de febrero de 2017, en el Museo de la Ciudad de México, ubicado en José María Pino Suárez 30, Centro Histórico, 06060, Deleg. Cuauhtémoc: el Presidente del Consejo, Eduardo Vázquez Martín; Begoña Martín del Campo, Directora de Proyectos e Identificación de Oportunidades de Innovación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación; Patricia Arreola Becerril, Subdirectora de Red de Bibliotecas de la Secretaría de Educación; María Fernanda Huerta Torres, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades; Pedro Arellano, Coordinador de Asesores de la Secretaría de Desarrollo Social; Felipe Carreón, Director General de Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo; Joaquín Praxedis, en representación de la dip. Eva Eloísa Lescas, secretaria de la Comisión de Cultura de la ALDF; y los Consejeros representantes de la comunidad cultural: Carmen Boullosa, Marta Turok, Andrés Medina, Patricia Aulestia, Leonel Durán y Luis Ignacio Almeida, se reúnen para efectuar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo bajo el siguiente:

**--------------------------------------------------ORDEN DEL DÍA----------------------------------------------------**

1. Verificación del quórum.
2. Bienvenida por parte del Secretario de Cultura, Eduardo Vázquez Martín.
3. Derechos Culturales en la Constitución de la Ciudad de México.
4. Lineamientos de trabajo 2017 por parte del Secretario de Cultura.
	1. Logros 2016.
	2. 2017, año de consolidación de proyectos.
5. Informe 2016 del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural de la Ciudad de México.
	1. Calendario de sesiones de trabajo.
6. Asuntos generales:
	1. Iniciativas de Declaratorias de Patrimonio Cultural de la CDMX: Feria del Mole y la lucha libre.
	2. Política cultural en el Sistema Penitenciario.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** El Presidente del Consejo, Eduardo Vázquez Martín, indica que hay quórum para llevar a cabo esta primera sesión. --------------------------------------------------------

**ACUERDO NÚM. 1.1.2017:**

**Se declara que existe el quórum necesario para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural, asimismo se da lectura de la orden del día en los términos del Artículo 25 del Reglamento de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**BIENVENIDA POR PARTE DEL SECRETARIO DE CULTURA, EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN:** Hace la observación de que para abordar todo el 2016, se cambie el orden del día: propone que se hable de los Logros 2016 e inmediatamante después el Informe 2016 del Consejo de Fomento. Pide que aprueben estos cambios.

**ACUERDO NÚMERO 1.1.1.2017:**

**Se acuerda por unanimidad cambiar el orden de presentación de los puntos con el fin de que sean abordados todos los temas respecto a 2016, en un mismo bloque.**

**DERECHOS CULTURALES EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO:-------------**

**Eduardo Vázquez Martín**: Entre todos nos pusimos una tarea, que en la Constitución quedaran plasmados los derechos culturales, que pasáramos de lo genérico -el derecho a la cultura que es del Siglo XIX- a plasmar una idea social, antropológica, el reconocimiento a la diversidad cultural; el derecho a manifestarnos.

La ciudad se compromete a ser corresponsable y crear un marco, esto es muy innovador, apropiarse de su patrimonio. Esas dos cosas nos planteamos y lo conseguimos, fue una experiencia apasionante. En esto fue fundamental Porfirio Muñoz Ledo, quien asumió este compromiso como una bandera. También Juan Villoro fue el principal cómplice y Bolfy Cottom, fundamental en la redacción. A ustedes les agradezco su participación, estuvo presente Leonel Durán aportando la visión de la cultura popular; entre todos construimos esto. Y la respuesta del Dr. Mancera me gustó, le reconozco que haya hecho propia nuestra propuesta.

Hubo mucho respeto y diálogo entre las fuerzas políticas y diputados constituyentes: Roberto López (PRD) asumió este boleto y llevó nuestra voz en la Constituyente. La diputada Clara Jusidman hizo una defensa como si hubiera estado desde el principio con nosotros. Bruno Bichir (MORENA) fue un gran aliado, me pidió sentarnos a hablar y asumió como propia nuestra visión; de igual manera los diputados Armando Báez (PRI) y Margarita Saldaña (PAN). Todos en diferente medida estuvimos de acuerdo en que debería ser un catálogo de derechos. Hubo una discusión en la que intervino la dip. Olga Cordero con un documento base de su hermano Sánchez Cordero y quedó esto *(refiriéndose a los derechos culturales en la Constitución de la Ciudad de México. Se da lectura a los mismos. Anexo 1)*

**INFORME 2016 DEL CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CALENDARIO DE SESIONES, a cargo de María Cortina, Coordinadora Interinstitucional.**

**María Cortina**: *(Proyección de la presentación*). Entre lo que se destaca es que hubo una participación muy activa de los Consejeros, ya que se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias y 4 mesas de trabajo. Esta intensa labor se desarrolló principalmente en el primer semestre del año, con los temas: derechos culturales y declaratorias de patrimonio intangible de la Ciudad de México. Finalmente se les presenta el calendario de trabajo, que corresponde a 6 sesiones ordinarias *(Anexo 2)*.

**Marta Turok**: Lo importante no son las reuniones sino el compromiso y la participación. Parte del ejercicio anterior es sorprendente, es decir la aprobación de los derechos culturales, ahora lo que se tiene que hacer es socializar el debate, pensando que hacia finales de año habrá que ver los tiempos legales y ver cuándo tenemos que tener ya la propuesta. ----------------------------

**Eduardo Vázquez** pide sirvan manifestarse levantando la mano si aprueban iniciar los trabajos para una propuesta de las leyes secundarias. Se aprueba por unanimidad.---------------------------

**ACUERDO NÚMERO 2.1.2017:**

**Se cuerda por unanimidad elaborar una propuesta para trabajar las leyes secundarias, en materia de cultura, en los términos de lo dispuesto en los Artículos 23 y 24 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.**

**CONTINUACIÓN DE LOS LOGROS 2016 Y 2017, AÑO DE CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS, a cargo de Martín Levenson, asesor:** Tenemos un tablero de control de producción de eventos en espacio público, que da cuenta de actividades como la Fiestas de las Culturas indígenas: tuvo un público de 25 mil personas; además contabilizamos 200 mil personas en nuestras exposiciones; más de 15 mil actividades artísticas y se incrementó el número de filmaciones. En mil 500 obras de teatro se tuvieron 200 mil asistentes en total.

En cuanto a las Prioridades 2017: Este año es intenso en términos de infraestructura: El edificio Rule se inaugura en abril o mayo de este año, pero habrá locales comerciales y faltan los permisos; el Centro Cultural Ollin Yoliztli también tendrá remodelación, y se logró etiquetar 50 millones de pesos para un inmueble de la Ciudad de México con el objetivo de mejorar la acústica.

En el Museo de la Ciudad de México se va a trabajar intensamente para instalar una exposición permanente de la ciudad y una magna exposición de desarrollo del arte y la Ciudad de México, ya está asignado el presupuesto y se está a punto de sacar la licitación. Está también lo que será el Faro Cosmos, su vocación es de artes escénicas y teatro de calle. En la colonia Pencil, tendremos el Faro Perulera (sin presupuesto asignado todavía) y la Casa Carlos Monsiváis, centro cultural que además será sede de la biblioteca Elena Poniatowska; finalmente también tenemos el Teatro Blanquita.

Hemos llegado a los niveles deseados: con la feria del libro, con el concurso de bandas emergentes –en el que se presentaron 150 bandas y se hicieron 5 conciertos de selección-; el festival de Poesía Diverso, exposiciones temáticas, el Museo de la Ciudad de México se cierra hoy y se reabre con una magna exposición. Se llevarán a cabo las convocatorias de Procine y el Desfile de Día de Muertos para afianzar el acceso a bienes y servicios culturales. Lanzaremos además una nueva convocatoria para los creadores y promotores culturales.

**Eduardo Vázquez Martín**: este programa es la réplica del FONCA, a nivel local. El 90% de los creadores que participan en ese Fondo son de la Ciudad de México, se nos ocurrió cambiar la lógica, hacer algo diferente, apoyaremos proyectos de creadores que trabajen en comunidad. Jugamos con ventaja, hacer esto en Oaxaca ocasionaría una revolución porque hay una comunidad cultural no atendida.

**Déborah Chenillo**: Fue un diálogo con la federal y fue interesante ver en dónde se juntan creadores con promotores culturales. Para la Secretaría de Cultura era importante verlo ya que las instituciones siempre vamos atrasadas; estamos tratando de ponernos al día. La arquitectura y la robótica están como parte de los proyectos colaborativos, vamos rompiendo esas fronteras y crear la comisión ha sido un poco difícil porque tiene que ser diferente y novedosa.

**Martín Levenson**: Este año hay 7 millones y medio para la comunidad cultural, a través de esa convocatoria. En otros temas superestructurales, como plan de trabajo están: atención legislativa en materia de cultura (leyes) para integrar el tema de cultura en marcos de desarrollo y políticas de gobierno, creación de asociaciones de amigos, por ejemplo para la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, consolidación del Sistema de Educación Artística, ampliación del trabajo con las demás Secretarías, el Centro de Información del Patrimonio, Programa Guardianes de patrimonio y lanzar la Cartelera Digital CDMX.

**Carmen Boullosa**: hay un punto que me parece indispensable pero que no han tocado hasta ahora y es la situación en Estados Unidos. Hacer un proyecto, posiblemente con la Secretaría de Cultura Federal para apoyar a los mexicanos que habitan en Estados Unidos puesto que no han encontrado apoyo en la Ciudad de México y debemos reaccionar. Se debe crear los puentes.

**Leonel Solís**: Hay cosas que celebrar, hay avances, hay coherencia y el esfuerzo extraordinario para que en la Constitución quedaran los derechos culturales. Esta Secretaría ha abierto un nuevo frente porque no es suficiente que queden inscritos los derechos culturales, ¿cómo se incluyen los programas de esta Secretaría en el campo de los derechos? También sería importante, con lo que decía Déborah, trabajar con la federación ya que se habla de reconstruir el tejido social pero ¿cómo se va a reconstituir éste, cuando primero hay que recuperarlo? Es difícil o complejo porque somos la Ciudad de México y lo que se logre incluir en el campo de la cultura, hablando de patrimonio histórico, es un patrimonio no exclusivo de la ciudad de México, es de todos los mexicanos.

Pensando en el 2017, es importante que puedan construirse los compromisos en campos muy específicos, especialmente en la educación. Tiene que fortalecerse la memoria histórica ya que es la oportunidad de reflexionar hacia dónde debe ir este avance; a través del sector educación se puede reconsiderar el papel de la historia antigua. Es importante la educación en los niños y en los jóvenes con personas especializadas, científicos y sabios; pienso en la universidad, hay que revisarlo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se necesita avanzar y diseñar una serie de programas.

**Joaquín Praxedis**: Tengo un mensaje de la Dip. Lescas respecto a reformar o analizar la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal: en la última sesión ordinaria de Patrimonio se inició la modificación de esta ley y se acordó con Alejandro Salafranca ponernos a trabajar en conjunto pero nos tenemos que sentar para que entre todos construyamos una reformada ley de salvaguarda del patrimonio, que sea punta de lanza.

**Martín Levenson**: Aclaración, Leonel, es muy importante el tema de la coherencia y los derechos culturales. A pesar de que los derechos culturales son incluidos en la nueva Constitución, las políticas de la Secretaría de Cultura y el programa publicado en el 2014 ya están basados en los derechos culturales, y ahora quedan expresados en la Constitución.

**Leonel Durán**: Es claro lo que dice Martín, me refiero que hay que comprometer a la Secretaría de Cultura Federal.

**Felipe Carreón**: Gracias, comentar que tenemos nuevo Secretario de Turismo, Armando López Cárdenas, y en breve buscará una junta con la Secretaría de Cultura. También implementamos junto con Cultura el programa Guardianes del Patrimonio, tenemos las principales licenciaturas del turismo y nos ponemos a sus órdenes para esta red de difusión del patrimonio; tenemos a Xochimilco y falta formar la mesa de trabajo porque hay sorpresas con las trajineras y afecta nuestra imagen; tenemos el tema de Garibaldi, la gente llega queriendo conocer el mariachi y está en pausa la mesa de trabajo, en general: queremos ratificar esta alianza con Cultura y consolidar el tema en la Ciudad de México.

**Andrés Medina**: Es importante recuperar la memoria histórica, si uno mira este proceso es pluricultural desde su origen: Azcapotzalco, Chalco, Xochimilco, pero desde el Siglo XVI hay minorías culturales. Quiero compartir que no hay una memoria histórica, Xochimilco tiene un museo que está marginado y hay un mercado de objetos arqueológicos de los que no se apropia la gente. Necesitamos abrir una perspectiva de la memoria que nos devuelva el pasado.

**Marta Turok**: Pensando que el Siglo XX es el siglo de la migración masiva quiero que recordemos el concurso de crónicas. Apunté como sugerencia un concurso de migración: cómo llegaron mis abuelos, si son originarios de los barrios o si vinieron de Hidalgo. Este concurso podría ser una actividad paralela a la exposición “Ocho Siglos de la Ciudad de México”, la historia contada por sus habitantes, hay una generación de jóvenes interesados por la historia, que entrevisten a sus abuelos.

**Eduardo Vázquez Martín**: Es importante comentar que hice una manifestación pública en contra del recorte del presupuesto a cultura. La ciudad pudo amortiguar ese golpe, hay estados que no pudieron con eso: secretarías de Cultura que han dejado de operar y el subsidio era responsabilidad del gobernador.

Martín mencionó el tema de la transversalidad, esta Secretaría trabaja con Sederec la Feria de las Culturas Indígenas; con Turismo, hay mucho trabajo con el Fondo Mixto de Promoción Turística; con Educación, el tema de las bibliotecas, es central en este programa de trabajo, recientemente inauguramos el Faro Milpa Alta con un aula digital y una biblioteca; con Ciencia y Tecnología tenemos pendiente qué vamos a hacer.

**Begoña Martín del Campo**: Tenemos varias actividades de vinculación con la Secretaría de Cultura y ratifico la alianza, a nombre del titular de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, con Cultura.

**Eduardo Vázquez Martín**: Que bueno que me corrijan y saber que se está trabajando sin embargo, no ha habido ninguna reunión oficial ni acuerdo de colaboración con Ciencia y Tecnología este año.

Continúo: estamos trabajando con Desarrollo Económico a través del FONDESO. Antes la Secretaría de Cultura antes tenía poca relación con las otras, hoy la transversalidad es algo que se trabaja.

Respecto a sus intervenciones, el brazo antropológico de este Consejo es fuerte. El Consejo de la Crónica se está reestructurando, tiene sede en el Archivo Histórico de la Ciudad de México; sesiona semestralmente. El Programa de Patrimonio y Memoria Histórica para 2017 se revisará para la próxima sesión. Debemos tener en cuenta que el cierre de este ciclo es el 2018, por eso hay que pensar proyectos en el lapso 2017-2018. Nos sumamos a la propuesta del asesor de la Dip. Lescas de renovar la Ley de Salvaguarda y hacer una Ley de Patrimonio, que no existe. La Dip. Lescas nos abre la posibilidad de una Ley de Patrimonio, tomando como base la Constitución de la Ciudad de México y de la misma manera que nos ayude con la Ley de Cultura para ejercer los Derechos Culturales.

**ACUERDO NÚM. 3.1.2017**

**Se acuerda sumarnos a la propuesta de renovar la Ley de Salvaguarda y hacer una Ley de Patrimonio, tomando como base la Constitución de la Ciudad de México, así como trabajar en la Ley de Cultura para ejercer los Derechos Culturales, en los términos de lo dispuesto en los Artículos 23 y 24 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.**

Por otra parte, me parece relevante lo que mencionó Carmen Boullosa a veces, como decía Déborah, las instituciones son lentas. Justo en el mes de septiembre iremos a Los Ángeles. El festival de la CDMX se llamará Ciudad sin Muros. Pero hagamos este programa puente: feria del libro, día de muertos, todos nuestros programas, Procine, todos pongamos un proyecto que sume a un tema transversal con otras Secretarías, que sea una respuesta contundente y clara a lo que está pasando. Los mexicanos somos el chivo expiatorio, y eso nos pone en la condición de ser vanguardia en la resistencia, y a nosotros la posibilidad de ser la ciudad de la resistencia, como una gran oportunidad: la respuesta a la barbarie es la cultura. La cultura puede tomar la batuta y tenemos mucho por hacer. Por ejemplo, Roberto Mejía, Director de Operación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, ya está preparando un concierto en el que reunirá a la OFUNAM y muchas otras Orquestas para responder con música en el Zócalo.

Podríamos tener muchas propuestas, entre todos hagamos una respuesta desde la cultura, un “Programa Puente” para hacer frente a esta situación de los inmigrantes habitantes en Estados Unidos, por lo que exhorta a todos los consejeros a enviar sus propuestas vía correo electrónico.

**ACUERDO NÚM. 4.1.2017**

**Se acuerda hacer frente a la situación de los migrantes habitantes en Estados Unidos, mediante un “Programa Puente”, por lo que se exhorta a todos los consejeros a enviar sus propuestas vía correo electrónico, en los términos de lo dispuesto en los Artículos 23 y 24 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.**

Efectivamente Leonel hablaba de coherencia, toda nuestra política es el gran motor de la construcción de comunidad. Cuando se habla de la construcción del tejido social, se trata de reconstruir la comunidad, es la utilización del espacio público, lo cual me parece significativo. Ayer presentamos algunas actividades en las que nos acompañó Patricia Mercado, Secretaria de Gobierno, presentamos los resultados de los talleres en el Sistema Penitenciario. Lo que más nos importa es que los jóvenes que salgan de los reclusorios sepan que hay un lugar hospitalario, que no se sientan extraños. Alrededor de 80% de los internos trabajan en programas deportivos y culturales; en cambio, el 20% tiene una resistencia. Se les debe dar mayores oportunidades de reinserción.

Patricia Mercado mencionó que “en el momento en que cada uno pierde la libertad, gana el derecho del provenir”, es decir, el Estado tiene que garantizarles el derecho al porvenir, y estas actividades son el porvenir.

Por último, mencionar algunos ajustes en la Secretaría de Cultura, Alejandro Salafranca se va a la Secretaría de Cultura Federal, pero haremos lo posible por contar con su participación aquí en la local. La nueva de Coordinadora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, es Gabriela López, quien tiene experiencia y su tema es el patrimonio. Benjamín Anaya pasa a ser el nuevo director de comunicación.

**Alejandro Salafranca**: Estamos en el mismo barco, así que les digo hasta luego, mi reconocimiento y agradecimiento a Eduardo. Agradezco del acogimiento del que fui objeto; la ciudad aspira a ser un sujeto activo de su patrimonio, apoyándose de las otras instancias. Esta ciudad tienen su patrimonio y en la salvaguarda es importante la participación de todos. Reconocer que esta ciudad es una ciudad de ciudades y lo es en el patrimonio, en lo histórico y en lo antropológico atravesamos elementos de mucha índole, en su origen, en su creencia, en su cosmogonía, somos una ciudad pluricultural, plurilingüística. Muchas gracias.

**Eduardo Vázquez Martín**: Alejandro Salafranca ha llevado el rescate del Polyforum Cultural Siqueiros. En pocos días daremos a conocer cómo va a ser. Pero es un asunto con la federación y la idea es que siga siendo un proyecto común. Después la idea de la exposición “Ocho Siglos…” es una idea curatorial de Alejandro Salafranca, ésta también es con recursos federales. Así que seguiremos contando con su presencia.

**Patricia Aulestia**: Otro tema es el festejo de José Solé, estamos esperando la respuesta de la Secretaría de Cultura Federal. José Solé es un pilar del teatro. El 27 de marzo, día Internacional del Teatro, ITI UNESCO ya tiene un programa para festejar a Pepe Solé. Tenemos que hacer llamar la atención. José Solé era nuestro presidente honorario y gracias a él se instituyó el Comité de Danza. Por otra parte, estoy muy orgullosa de ser testigo de este trabajo de la Secretaría de Cultura. Bravo, bravísimo y muchos aplausos.

**Eduardo Vázquez Martín**: Tomamos como acuerdo incorporarnos a la despedida y homenaje al maestro José Solé.

**ACUERDO NÚM. 5.1.2017**

**Se acuerda sumarnos al Homenaje y despedida del maestro José Solé, pilar del teatro en México, en los términos de lo dispuesto en los Artículos 23 y 24 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.**

Para finalizar: este año es muy importante por la dinámica política. La ley de cinematografía estableció un proceso para sustraer de las delegaciones los procesos fílmicos, las delegaciones no querían soltar este tema. Hoy está nuevamente a discusión este tema por lo que sucedió en la Delegación Cuauhtémoc. Veremos si estos Derechos Culturales pasan a ser de las alcaldías y la legislación de las leyes secundarias.

ASUNTOS GENERALES.----------------------------------------------------------------------------

En cuanto a las Declaratorias, que sea un tema para la próxima sesión y respecto a la Política cultural en el Sistema Penitenciario ya se mencionaron los resultados. Les agradecemos su asistencia. Siendo las 14:10 horas se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**

|  |
| --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN** **SECRETARIO DE CULTURA**  **DE LA CIUDAD DE MÉXICO** |
|  **REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****PATRICIA BECERRIL****SUBDIRECTORA DE LA RED DE BIBLIOTECAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****FELIPE CARREÓN CASTILLO** **DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TURÍSTICOS****DE LA SECRETARÍA DE TURISMO** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****BEGOÑA MARTÍN DEL CAMPO M.****DIRECTORA DE PROYECTOS E IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**  | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****MARÍA FERNANDA HUERTA****SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL****Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****PEDRIO ARELLANO****COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA** **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL****REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA ALDF** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****JOAQUÍN PRAXEDIS****EN REPRESENTACIÓN DE LA****DIP. EVA ELOÍSA LESCAS****SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA** |
| **REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****LEONEL DURÁN****CONSEJERO****\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **PATRICIA AULESTIA****CONSEJERA****\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **CARMEN BOULLOSA****CONSEJERA** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****MARTA TUROK****CONSEJERA****\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****LUIS IGNACIO ALMEIDA****CONSEJERO****\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****ANDRÉS MEDINA****CONSEJERO** |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**MARTÍN LEVENSON**

**SECRETARIO TÉCNICO**